

Fecha: 08-04-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Alerta sanitaria oncológica es vista como "una luz de esperanza" por agrupaciones de pacientes

Pág.: 7
Cm2: 605,6
VPE: \$ 1.022.316

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Alerta sanitaria oncológica es vista como "una luz de esperanza" por agrupaciones de pacientes

Con el objetivo de reducir el retraso en las listas de espera oncológicas y dar cumplimiento a las garantías de oportunidad del programa GES (Garantías Explícitas en Salud), el Ministerio de Salud declaró Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública a nivel nacional, en una medida que busca fortalecer la respuesta del sistema frente a una problemática que impacta directamente en la sobrevida de los pacientes.

Actualmente, el país registra un total de 27.329 personas en lista de espera oncológica, de las cuales 19.613 corresponden a garantías GES retrasadas y 7.716 a casos No GES. A ello se suma un retraso promedio de 76,8 días en prestaciones GES y de 322 días en atenciones No GES, cifras que evidencian una brecha significativa en el acceso oportuno al diagnóstico y tratamiento del cáncer, situación que representa un riesgo para la salud pública.

Frente a este escenario, la autoridad sanitaria implementará una serie de acciones extraordinarias orientadas a acelerar la atención de los pacientes. Entre ellas, destaca el contacto directo con cada persona en lista de espera para resolver su situación de salud, así como la compra de prestaciones al sector privado, con el fin de ampliar la capacidad de atención y disminuir los tiempos de espera.

De igual forma, la alerta contempla la agilización de procesos administrativos, incluyendo mecanismos más expeditos para compras públicas, contratación de personal y adquisición de bienes y servicios. A

Desde Acción Social Fuerza Rosa valoraron la medida del Gobierno, destacando que permitirá agilizar recursos y reducir tiempos de espera que afectan a miles de personas.

esto se suma una mayor coordinación entre la red pública y privada de salud, junto con la optimización en la distribución de medicamentos y productos farmacéuticos, además de la difusión de medidas sanitarias.

Esta iniciativa fue calificada como una "luz de esperanza" para aquellas personas diagnosticadas con cáncer. La presidenta y fundadora de la organización Acción Social Fuerza Rosa de Los Ángeles, Jéssica Matamala, destacó que la medida representa un reconocimiento a una realidad que por años ha afectado a pacientes y sus familias.

La dirigente sostuvo que esta decisión del Gobierno era largamente esperada por agrupaciones de la sociedad civil, especialmente por quienes conviven con el diagnóstico oncológico y enfrentan extensos tiempos de espera para acceder a tratamientos o intervenciones quirúrgicas.

"Es un reconocimiento a la realidad de miles de pacientes que viven a diario con esta enfermedad. Llevábamos años esperando esta alerta sanitaria, así que hoy se recibe como una luz de esperanza", expresó.

En cuanto al impacto concreto de la iniciativa,

Matamala explicó que uno de los principales beneficios sería la agilización en la gestión de recursos, especialmente en lo que respecta a la compra de servicios al sector privado y el fortalecimiento de la colaboración público-privada.

"Esperamos que esto permita canalizar de mejor forma los recursos y avanzar más rápido en las atenciones. La alianza público-privada puede ser clave para reducir los tiempos de espera", indicó.

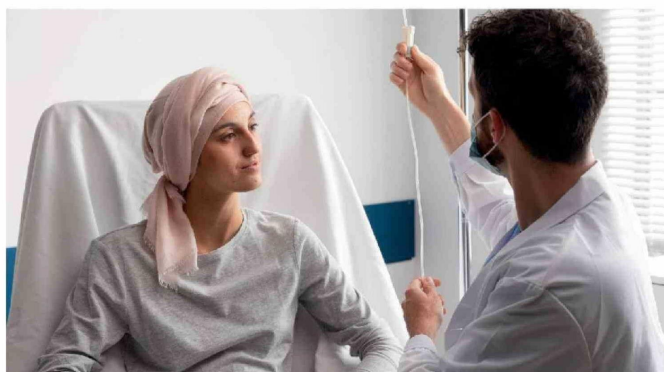
DATOS EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Respecto a la situación en la provincia, Matamala detalló que actualmente existen cerca de 1.800 personas en lista de espera por atenciones oncológicas. De ese total, aproximadamente 800 casos ya están siendo abordados, mientras que aún quedan cerca de 1.000 pacientes pendientes.

Sibien reconoció que las listas de espera jamás van a terminar, la implementación de una alerta sanitaria representa un avance significativo para enfrentar esta problemática. En ese sentido, valoró la medida como un aporte concreto que podría contribuir a reducir los tiempos de atención y mejorar la respuesta del sistema ante patologías de alta complejidad.

"El cáncer no puede esperar. A diferencia de otras patologías, aquí no hay un tiempo que sea favorable para postergar un tratamiento. Llegar a tiempo puede marcar la diferencia", advirtió Matamala.

En esa línea, subrayó la importancia de cumplir con los plazos establecidos en las Garantías Explícitas



ACTUALMENTE, EL PAÍS registra un total de 27.329 personas en lista de espera oncológica.

en Salud (GES), señalando que cualquier retraso puede afectar directamente el pronóstico de los pacientes.

Consultada por las expectativas que tienen como organización frente a esta alerta sanitaria, Matamala señaló que el principal objetivo es que los recursos sean bien gestionados y que se logre una atención oportuna y digna para las personas.

Asimismo, relevó el rol de la sociedad civil en este proceso, indicando que las organizaciones pueden contribuir tanto en la difusión de información como en la articulación con instituciones públicas y privadas.

"Creemos que como sociedad civil tenemos un rol importante. Podemos aportar en la entrega de información, en la educación de los pacientes y en generar espacios de trabajo conjunto que permitan mejorar la gestión", afirmó.

En ese contexto, Matamala planteó la necesidad de avanzar en la creación de mesas de trabajo a nivel provincial y regional, que permitan optimizar la coordinación entre los distintos actores y generar estrategias efectivas para reducir las listas de espera.

"Queremos construir en conjunto una ruta que permita avanzar más rápido y de mejor manera en

la atención de los pacientes oncológicos", agregó.

Matamala recordó que la alerta sanitaria fue una demanda impulsada hace varios años por distintas agrupaciones. De hecho, la representante de Fuerza Rosa rememoró que hace dos o tres años se realizó una movilización en Los Ángeles exigiendo precisamente esta medida.

"Fue un proceso largo, pero hoy vemos que finalmente se reconoce la urgencia que viven los pacientes oncológicos", comentó.

FUERZA ROSA

En cuanto al trabajo que desarrolla Acción Social Fuerza Rosa, su presidenta explicó que actualmente participan entre 30 y 50 mujeres, quienes se integran de acuerdo a sus procesos de diagnóstico y

tratamiento.

Finalmente, Matamala reiteró el llamado a que la implementación de la alerta sanitaria se traduzca en cambios concretos para los pacientes.

"Esperamos que esta medida transforme la espera en una oportunidad, porque en el cáncer cada día cuenta. Cada paciente merece vivir su proceso con dignidad y con acceso oportuno a la atención", concluyó.

Cabe señalar que la organización Acción Social Fuerza Rosa forma parte de redes nacionales como Chile Unido por el Cáncer y la Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas (ACHAGO), desde donde también han impulsado iniciativas para mejorar la respuesta del sistema de salud frente a esta enfermedad.

"Es un reconocimiento a la realidad de miles de pacientes que viven a diario con esta enfermedad. Llevábamos años esperando esta alerta sanitaria, así que hoy se recibe como una luz de esperanza".

Jéssica Matamala,
fundadora de la organización
Acción Social Fuerza Rosa
de Los Ángeles



CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA TRIGÉSIMO TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., citese a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 30 de abril de 2026 a las 15:00 horas a través de Videoconferencia.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Lectura Acta Junta General de Accionistas.
2. Presentación de Memoria Anual, Balance y Ejercicio al 31 de diciembre de 2025.
3. Informe de Auditores Externos.
4. Elección de un Director Suplente.
5. Varios

Participación:

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 29 de abril de 2026.